

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NORMATIVIDAD

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA MODIFICACIONES A NORMAS DEL IEEQ

Con la finalidad de adecuar la normatividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la legislación vigente y fortalecer el principio de certeza, la Comisión Jurídica del órgano comicial local aprobó modificaciones a distintos ordenamientos internos. Los dictámenes autorizados fueron los relativos al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; los Lineamientos de la Oficialía de Partes, así como los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo fueron reformados los Lineamientos Generales para la Identificación e Integración de los Expedientes del Instituto, los Lineamientos para la Prestación de los Servicios de la Biblioteca; los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga este organismo, y los Lineamientos para la Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Los cambios a la reglamentación interna fueron aprobados, el 23 de junio del presente año, por el Comité de Normatividad y serán sometidos a la consideración del Consejo General del IEEQ. La sesión de la Comisión Jurídica se realizó con la participación del presidente, el secretario y la vocal del colegiado, consejero Luis Octavio Vado Grajales, consejero Jesús Uribe Cabrera y consejera Gabriela Benites Doncel, respectivamente. De igual manera, asistieron el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Presidente del Comité de Normatividad y Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; y los representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (N 2, AM 3)

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/07/12/aprueba-comision-juridica-modificaciones-a-normas-del-ieeq/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/07/aprueba-comision-juridica-modificaciones-normas-del-ieeq/>

<http://sinpermiso.mx/?p=6212>

<https://www.abcradioqro.com/aprueba-comision-juridica-modificaciones-a-normas-del-ieeq/?platform=hootsuite>

<http://www.super9.com.mx/nota/2017-7/comision-juridica-acepta-modificaciones-a-normas-del-ieeq.php>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

ANTICIPAN CEDER LA MITAD DE SUS CANDIDATURAS

Por Armando Ruiz

El 50% de las candidaturas que le correspondan al PRD como parte del Frente Amplio Opositor que se creará en 2018, serán elegidas por los sectores sociales, informó el dirigente estatal del Sol Azteca, Adolfo Camacho Esquivel. (AM, 3)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: DESALOJARON A 500 EN SJR POR DERRAME DE METIL

Por Alma Córdova

Alrededor de 500 personas fueron evacuadas por la fuga de metil de un ducto de Pemex en la colonia El Rocío 6, en la zona oriente del municipio de San Juan del Río, el derrame del material inflable - que es utilizado para elevar el octanaje de los combustibles- alcanzó una altura cercana a 80 metros y un área de al menos 400 metros cuadrados. (EUQ, principal)

CQRO: ESTUVO A PUNTO DE SER UNA TRAGEDIA Y A PEMEX NO LE INTERESA: SSPM

“Exigimos tajantemente la presencia de Petróleos Mexicanos en San Juan del Río; Pemex debe de poner la vista en San Juan del Río. Esto estuvo a punto de ser una tragedia y al parecer no le interesa y están poniendo en riesgo a nuestra población”, señaló el secretario de Seguridad Pública Municipal de dicha demarcación, Arturo Calvario Ramírez, quien informó que los presuntos responsables de haber provocado una fuga de combustible luego de la extracción de gasolina en la colonia Los Rocíos, ubicada al oriente de la demarcación, fueron detenidos. (CQRO, principal)

DQ: PANCHO: 21.4% MÁS EMPLEOS

Por Laura Banda

Por sexto mes consecutivo, Querétaro va a la punta en la generación de empleos al sumar hoy 33 mil 645 contrataciones formales. Esta generación representa un crecimiento porcentual de 21.45% respecto al mismo periodo de 2016; es decir, cinco mil 942 empleos más, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién, al señalar que en el mes de junio el crecimiento de empleos formales fue del 8.4%, el tercero más alto del país sólo por detrás de Baja California Sur y Quintana Roo. (DQ, principal)

AM: 318 INICIATIVAS Y 63 SESIONES, EL BALANCE

Por Adrián Quino

Sesenta y tres sesiones de pleno y 254 sesiones de comisión para desahogar mil 363 asuntos, así resume Congreso de Querétaro su trabajo legislativo, en el marco de su segundo informe de actividades. (AM, principal)

N: SUBIR PENAS

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién reiteró que es necesario elevar las penas a quienes roben combustible, luego de la fuga de metil ocurrida en San Juan del Río en un intento de toma clandestina, misma que obligó a evacuar a unas 500 personas de cinco colonias y abrir un albergue por la madrugada en la colonia El Rocío 6. (N, principal)

CQ: PIDEN REBAJAR TARIFA DE PEAJE

Por Irán Hernández

Las tarifas de las carreteras federales son elevadas, consideró el diputado Gerardo Ángeles Herrera, refirió que las condiciones de estos caminos no son las mejores, por lo cual deben ajustarse o disminuir el costo de peaje. (CQ, principal)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

PA: ANTORCHISTAS HARTOS DE PANCHO Y ALCALDES

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Hartos del incumplimiento de Pancho Domínguez y sus alcaldes, más de 15 mil antorchistas invadieron el Centro Histórico de Querétaro y tomaron la Plaza de Armas para exigirle al gobernador que haga su chamba y atienda las demandas y compromisos a dos años de las elecciones. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

EXIGE GOBERNADOR MANO DURA A LEGISLADORES CONTRA “CHUPADUCTOS”

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que seguirán insistiendo a los diputados federales para que se agraven los procesos por delitos como portación de arma y robo de hidrocarburos, a fin de que las personas detenidas enfrenten los juicios en la cárcel. Lo anterior luego de que fueron evacuadas 500 personas en San Juan del Río, donde hubo derrame de combustible tras el hallazgo de una toma clandestina. Recordó que aún tiene pendiente una reunión con el director de Pemex, a quien planteará lo sucedido para que se comprometa a colaborar en materia de prevención con el estado. (N 2, AM 4, EUQ 6, PA 8, CQRO)

ANTE AUTORIDADES ESTATALES, UTEQ FIRMA CONVENIO CON SIEMENS PLM

En presencia de autoridades estatales se signó un convenio de colaboración entre la UTEQ y la empresa Siemens PLM mediante el cual se invertirán 23 mdd en equipamiento y tecnología industrial para un centro de formación instalado en esta institución. Por su parte, el gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que apenas el año pasado en la UTEQ se inauguró el Centro de Creatividad e Innovación 4.0 con inversión de 36.9 mdp, el cual albergará este centro de formación. (AM 2, EUQ 1 y 4, N 1 y 3, EFB)

CONFÍA TOYOTA EN TALENTO MEXICANO

Al visitar las oficinas de Toyota en Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién refrendó que la presencia de esta firma confirma su confianza en el talento mexicano, el cual en Querétaro y la Región del Bajío es el eje de la competitividad del sector automotriz con gente altamente calificada, creativa e innovadora. (EUQ 4, N 1 y 3)

INSTALAN EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

En representación de Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación; Enrique De Echávarri Lary, titular de la USEBEQ, acompañado del secretario de la Sección 24 del SNTE, Maurino Morales García, padres de familia, maestros y autoridades educativas llevó a cabo la “Instalación del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación”, en el municipio de Tequisquiapan. El coordinador general reiteró el apoyo y disposición del Gobierno, a través de las autoridades educativas para que juntos construyamos un mejor Querétaro. (PA, N 6)

ENCABEZA PANCHO DOMÍNGUEZ REUNIÓN DE SEGURIDAD

El gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó la reunión del Grupo de Coordinación Querétaro, en la cual participaron los encargados de las diferentes áreas en materia de seguridad a nivel estatal y federal. Asistieron Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno; el Comandante de la XII Región Militar, Gral. de Div. D.E.M. Miguel Ángel Patiño Canchola; el Comandante de la XVII Zona Militar, Gral. De Bgda. D.E.M. Carlos César Gómez López; Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado; el Coordinador de la Policía Federal en el Estado, Comisario Rafael Lomelí Martínez; el Dr. Julio César Esponda Cal y Mayor, Delegado del CISEN en el Estado, Óscar Ernesto Álvarez Benítez; y, Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSC. (EUQ 2, CI)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

DOMÍNGUEZ DEFENDERÁ LOS SECTORES AUTOMOTRIZ Y AEROESPACIAL EN TLCAN

De cara a su viaje rumbo a Estado Unidos, el gobernador Francisco Domínguez Servién detalló que sus prioridades serán la defensa de las industrias aeroespacial y automotriz como parte de la renegociación del TLCAN, proceso que comenzará el 16 de agosto próximo. (AM 2, EFB)

CRECE 21.45% GENERACIÓN DE EMPLEOS EN QUERÉTARO

En el primer semestre la generación de empleos en la entidad creció 21.45%, lo que la ubicó en tercer lugar nacionales, confirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (N 1 y 3, DQ 2, CQ 10)

PIDE FDS APOYO AL PRESIDENTE PARA ATENDER “FENÓMENO DE ANTORCHA CAMPESINA”

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que pidió al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, su apoyo para atender el “fenómeno de Antorcha Campesina” en la visita que realizó el mandatario federal a Querétaro para grabar una serie de spots para su quinto informe de Gobierno. (CQRO, EUQ 4, N 2)

ANUNCIA AMPLIACIÓN DE CARRETERA QUERÉTARO-APASEO EL GRANDE

Derivado de las gestiones ante la SHCP, el gobernador Francisco Domínguez Servién adelantó que está en licitación la ampliación de la carretera Querétaro-Apaseo El Grande, de dos a tres carriles con una inversión de 231 millones de pesos y construcción a cargo de Capufe, del kilómetro cero (frente a la Plaza de Toros) hasta la caseta de cobro. (DQ, 2)

FUERTES LLUVIAS

Por Francisco Maldonado

Luego de la lluvia que se presentó en todo el estado con diferentes intensidades a partir de las 13:45 horas, fueron monitoreados por las coordinaciones municipales de Protección Civil, Guardia y Tránsito Municipal, así como Policía del Estado; los municipios que registraron estos fenómenos son: Amealco, Cadereyta, Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. (DQ, 1)

CELEBRARÁN A LOS JÓVENES DURANTE AGOSTO

Durante agosto se celebrará a los jóvenes con actividades artísticas, culturales, deportivas y promoción de la salud, en los 18 municipios habrá varios eventos, uno será el “Efecto Juventud” que se realizará el 11 de agosto en la Alameda Hidalgo, informó Tania Palacios Kuri, Secretaria de la Juventud. (EUQ 5, AM 6, N 6)

LA SEDEA DICE QUE “VALORA” AFECTACIONES AL CAMPO

Se hará una valoración de los cultivos que resultaron afectados por el derrame de combustible de una toma clandestina de Pemex en San Juan del Río, informó Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDEA. Adelantó que habrá una reunión con autoridades de la paraestatal y la coordinación de Protección Civil para brindar atención a los productores y garantizar que se encuentran fuera de peligro. (N 3, AM 4, CQ 5)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA HA EJERCIDO EL 38% DE SU PRESUPUESTO A LA FECHA

Por Leticia Jaramillo

El diputado Eric Salas González aseguró que las finanzas de la Legislatura son sanas y se ha ejercido el 38% de los 299 mdp que se le asignaron este año conforme al calendario. (N, 7)

MUNICIPIOS

REGIDORES PEDIRÁN INMUEBLE PARA CONSTRUIR OTRO LIENZO CHARRO

El coordinador de la fracción de regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Alcocer Sánchez, informó que solicitarán al ayuntamiento de Querétaro que se otorgue un terreno municipal a los miembros de la Asociación Regional de Charros de Querétaro, para la construcción de un nuevo Lienzo Charro. (CQRO, DQ 1 y 3, AM 3, N 6, PA 4)

VECINOS AFIRMAN QUE OBRA EN MADERO ES UNA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

Entre sus argumentos se encuentra el daño al patrimonio histórico de la humanidad, las repercusiones económicas que se han generado y la soberbia gubernamental. Jesús Arturo Rueda Zamora, comerciante y vecino de la calle Ezequiel Montes, explicó que hace seis días se enteraron del proyecto, el cual no fue consultado y se empezó a ejecutar el lunes alrededor de las 5:45 de la mañana. Indicó que la constructora comenzó con el levantamiento del adoquín, sin embargo, de manera pacífica los habitantes de la zona manifestaron su inconformidad, pues aseguró que la calle no lo requiere, ya que fue intervenida durante la administración municipal de Francisco Domínguez Servián con un monto de seis mdp. (CI, DQ 10)

HUYEN COMERCIANTES POR INSEGURIDAD EN EL CENTRO

Por Alejandra Cueto

Comerciantes emigran del Centro Histórico por problemas de movilidad, seguridad y las consecuencias que trae un drenaje antiguo, como inundaciones de aguas negras y plagas de ratas y cucarachas, explicó Alfredo González, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico. (CQ, 7)

CONTRATO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BICIS CUBRIRÁ SOLO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Por Malena Hernández

De acuerdo con el Anexo Técnico 1 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-17/2017 para la contratación de la Implementación del Sistema de Bicicleta Pública (Adquisición de Bicicletas y Ciclo estaciones) que requiere la Secretaría de Movilidad, el Municipio de Querétaro adquirirá 450 bicicletas (y no 700 como había declarado el alcalde en el mes de abril); por lo menos 40 ciclo estaciones (120 había señalado también Aguilar Vega); el software operativo; los paneles solares (en su caso) y todo el equipo para la operación del sistema de bicicletas públicas, a partir de que entre en operación el sistema y hasta el término del ejercicio fiscal 2018... año en que concluye la actual administración capitalina. (CQRO)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

ARRASA LLUVIA TRAMO DEL LIBRAMIENTO NORPONIENTE EN SANTA ROSA JÁUREGUI

Por Luis Montes de Oca

La torrencial lluvia que se registró en Santa Rosa Jáuregui a partir de las 18:00 horas dejó graves afectaciones en la lateral del libramiento Norponiente, en la entrada a San Isidro, donde un deslave y la fuerza del agua partió literalmente la cinta asfáltica quedando cerrado a la circulación en sentido hacia el Parque Bicentenario. Cabe destacar el trabajo de la SSMPQ y UMPC que se multiplicó para apoyar a la población. (N 1 y 8)

LLUVIAS CAUSAN AFECTACIONES EN TOLIMÁN, AFIRMÓ ALCALDE

Por Adrián Quino

Al menos seis viviendas sufrieron inundaciones por las lluvias del pasado martes en la delegación de San Antonio de la Cal, en Tolimán además de mil 500 metros lineales de muros de contención colapsaron, y daños a la red de drenaje. (AM, 8)

CORREGIDORA REGISTRA CIFRA HISTÓRICA EN ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, LA MÁS ALTA DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Corregidora alcanzó en poco más de año y medio de la actual Administración, atraer más de 8 mil mdp de inversión privada al municipio; una cifra histórica y que no se había visto en toda una década; así lo dio a conocer, el secretario de Desarrollo Sustentable de la demarcación Carlos Herreras Tello de Meneses. (EUQ 1 y 3, EFB, AM 2, DQ 9)

ALARMA POR DERRAME DE METIL EN SAN JUAN

El derrame de metil derivado de una toma clandestina en la colonia El Rocío, provocó que la madrugada de ayer cinco colonias resultaran afectadas, sitios de los que se evacuaron 500 personas, cerca de 190 hicieron uso del refugio temporal y alrededor de 45 tuvieron síntomas de intoxicación por la inhalación del olor de este líquido altamente inflamable, que por primera ocasión en San Juan del Río es extraído por “chupaductos”. (DQ 1, EFB, AM 1 y 4, EUQ 6)

REALIZA PEMEX LABOR DE LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR TOMA CLANDESTINA

Personal de Pemex trabaja para controlar lo más rápido posible una fuga de hidrocarburo ocasionada por una toma clandestina en el municipio de San Juan del Río. Al activarse el Plan de Respuesta Inmediata se suspendió el tramo del ducto afectado, el cual será reparado posteriormente. Protección Civil procedió a la evacuación de cinco colonias. Hubo 4 personas aseguradas por este hecho, reportaron autoridades municipales. (Q)

SE APLICA EL PLAN DN-III EN FUGA DE HIDROCARBURO EN SAN JUAN DEL RÍO

La madrugada de este miércoles militares de la Comandancia de la 17/a. Zona Militar junto con autoridades municipales de San Juan del Río, Querétaro, y de Seguridad Física de Pemex, proporcionaron apoyo durante una fuga de hidrocarburo que se registró en un fraccionamiento a inmediaciones de Granjas Banthi. Mientras se realizaban los trabajos de reparación del poliducto Tula-Salamanca, personal militar perteneciente al 7/o. Regimiento Mecanizado (Ex-Hacienda La Llave, Qro.) apoyaron acordonando el perímetro de cerca de 2 kilómetros. (PA, N 1, DQ 8, EUQ 6)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

SE DUPLICAN CASOS DE ORDEÑA EN DOS AÑOS

Por Alma Córdova

De 2015 a la fecha las carpetas de investigación por el delito de robo de hidrocarburos en el municipio de San Juan del Río incrementaron a más del doble, pues en lo que va del año se han iniciado 125 expedientes por la PGR, dio a conocer el secretario de Seguridad Pública Municipal, Arturo Calvario Ramírez. (EUQ, 1 y 6)

EVACÚAN A FAMILIAS POR FUGA

Por Gaby Hernández

Debido a una fuga de metil evacuaron al menos a 500 personas de las colonias Los Rocíos, Aquiles Serdán, El Colibrí, Las Torres y Villas del Puente, que derivó de una toma clandestina a los ductos de Pemex. (CQ, 4)

QUERÉTARO SUMA 117 TOMAS CLANDESTINAS

Por Irán Hernández

En los primeros 5 meses de 2017 se registraron 117 tomas clandestinas en Querétaro, lo que coloca al estado en el décimo lugar con esta problemática a nivel nacional, de acuerdo con el reporte de Pemex. (CQ, 5)

LOS ROCÍOS, EDÉN PARA HUACHICOLEROS

Por Gaby Hernández

La zona conformada por el conjunto de asentamientos conocidos como Los Rocíos ha sido blanco constante de los huachicoleros desde hace al menos 10 años. Tan solo del último trimestre, de 2015 a la fecha, se han ubicado tres tomas clandestinas en esta área. (CQ, 4)

CAEN 4 PRESUNTOS HUACHICOLEROS

Por Gaby Hernández

Elementos de la policía aprehendieron a cuatro personas en las inmediaciones del ejido Santa Cruz Nieto por su presunta responsabilidad en el robo de hidrocarburos y, particularmente, como sospechosos de ocasionar la fuga que derivó en la evacuación de al menos cinco colonias en San Juan del Río. (CQ, 4)

NADA QUE ARREGLAR, DICE EL ALCALDE MARIO CALZADA

Luego de que las autoridades estatales aseguraron que no hay coordinación con el municipio de El Marqués para atender temas de seguridad, Mario Calzada Mercado, alcalde de ese municipio, sostuvo un encuentro el pasado lunes con Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del estado, en el que abordaron varios temas, e insistió en que hay buena relación. (AM 7, EUQ 8, DQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

LA FEDERACIÓN “NO TIENE NADA QUE VER” EN EXIGENCIAS A GOBIERNO DEL ESTADO: ANTORCHA CAMPESINA

La Federación no tiene competencia alguna en la negociación entre las autoridades del estado de Querétaro y el Movimiento Antorcha Campesina, pues en los pasados dos años las autoridades federales otorgaron recursos en beneficio de esta organización, indicó Jerónimo Gurrola Grave, dirigente del movimiento en Querétaro. Lo anterior, luego de que el gobernador Francisco Domínguez Servién informara que será la Secretaría de Gobernación, encabezada por Miguel Ángel Osorio Chong, o la Secretaría de Desarrollo Social, presidida por Enrique Miranda, la que intervenga en esta problemática registrada con la organización. (CI, AM 5, PA 3)

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

MANIFESTACIÓN ANTORCHA CAMPESINA

Cierre de Pasteur y Constituyentes por parte de Antorcha Campesina denuncian detención de uno de sus choferes, no abrirán hasta su liberación. Además sé que les han retirado las placas de un camión. (CQRO, DQ 6)

PROTESTAS ANTORCHA EN PLAZA DE ARMAS

Por Andrea Martínez

La organización Antorcha Campesina mantiene un plantón permanente en Plaza de Armas, para exigir al gobernador Francisco Domínguez Servién la liberación de 60 mdp de recursos federales para la ejecución de diversas obras en comunidades del estado. (CQ, 8)

AUMENTA EMPLEO, PERO TAMBIÉN POBREZA LABORAL

Por Viviana Estrella

Al primer semestre del año la entidad reporta un incremento a doble dígito, a tasa anual, en la generación de empleos formales; sin embargo, el campo laboral en el estado entraña desafíos que se reflejan en el alza en la pobreza laboral, informalidad, entre otros componentes. (EE)

UAQ DEBE COMPROBAR EL MANEJO DE RECURSOS

Por Iris Mayumi Ochoa

Para tener un presupuesto justo en la UAQ, la institución debería comprobar el manejo eficiente de los recursos que se le otorga, aseguró el ex canciller y rector de la Universidad de las Américas de Puebla, Luis Ernesto Derbez Bautista, quien dijo que la iniciativa para otorgar un porcentaje fijo del paquete presupuestal del estado a la casa de estudios sería una medida que no resolvería su situación. (DQ, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Como el Monje Loco... Las tomas clandestinas vuelven a ser tema en SJR por el riesgo que implican hacia la población. Aunque en esta ocasión hubo detenidos, nos dicen que el aseguramiento fue más un golpe de suerte. Los vecinos de Los Rocíos señalaron a las propias autoridades que es constante la presencia de vehículos sospechosos. También nos comentan que con la contingencia se destapa, además, un tema del pasado reciente: las colonias de Los Rocíos no han obtenido su certeza jurídica y en la pasada administración los habitantes acusaron reiteradamente a una ex funcionaria municipal de haberlos estafado en el trámite, pero hasta el momento nadie ha intervenido en consecuencia. Aprovechando el momento. Nos dicen que los diputados locales no quisieron esperar hasta septiembre, periodo en el que los gobiernos municipales y el gobernador FDS darán sus respectivos informes. A las 12 horas de hoy jueves, nos dicen, antes de irse de vacaciones de verano, la legisladora panista, María del Carmen Zúñiga presentará el informe del Poder Legislativo, correspondiente al último año de trabajo. Nos comentan que doña Carmelita se salió con la suya debido a que está por entregar la estafeta y no quería marcharse sin encabezar esta esta, que le ayuda a promocionar su posible aspiración de ser candidata del PAN a diputada federal por el tercer distrito. ¡Aguas, aguas! Nos platican que, justo en esta época de lluvias, uno de los muros del río Querétaro, que cruza la zona de Hércules, presenta una grieta de proporciones importantes. La parte dañada amenaza con venirse abajo por la erosión natural que provoca el agua que corre, lo que, nos alertan, pondría en riesgo la estabilidad de la parte alta de dicha pared. Se calentaron los ánimos. Luego de que en un vídeo difundido en las redes sociales apareciera el empleado de una tienda de conveniencia lanzando un café caliente a un cliente, de inmediato los cibernautas bautizaron a este individuo como #LordCafeCaliente. Nos comentan que el

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

incidente se dio cuando a un cliente se le ocurrió grabar con su teléfono móvil el altercado entre una pareja y el abusivo sujeto, lo que provocó el enojo de éste. El video, huelga decirlo, se volvió viral. (EUQ, 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El gobernador Francisco Domínguez Servién, al hablar sobre la intención del gobierno municipal de Querétaro de aprobar un sistema municipal de rendición de cuentas para dar respuesta a las exigencias del Sistema Estatal Anticorrupción, ya que el sistema municipal anticorrupción no está contemplado dentro de la ley, dijo que: “La semana que entra vamos a darles qué es lo que tiene que hacer cada municipio para completar este sistema estatal, y se tendrán que acoger al estatal... no puede haber individual”. En el 2012 fueron iniciadas ante la PGR, 29 carpetas de investigación por el robo de hidrocarburos en el municipio de SJR; en el 2013 fueron 26; en el 2014, la cifra aumentó a 65 y a 67 al año siguiente (2015). En 2016, fueron 139 carpetas de investigación; y en lo que va del año, han sido 125. El reclamo a Pemex desde Querétaro ha sido por parte de autoridades de todos los niveles...y la respuesta ha sido mínima- ¡Ojalá no esperen a que ocurra una tragedia para entonces empezar a tomar cartas en el asunto! (CQRO)

ASTERISCOS

SAN JUAN. Mientras que Ejército ya actuó en la atención de las personas afectadas por el derrame de material inflamable en San Juan del Río, el Gobierno del Estado apenas “va a ver” las afectaciones. En otras contingencias, como las lluvias, la acción de las autoridades estatales es inmediata, no así cuando se trata de temas federales. Pemex simplemente no da respuesta... **PARTIDO.** En medio del mitin realizado frente al Palacio de Gobierno, el dirigente de la Sección Regional centro de Antorcha Campesina, Jesús Tolentino Román, anunció que será en enero de 2019 cuando esta organización social presente su solicitud formal para convertirse en un nuevo partido político. Aseguró que buscarán llegar a 10 millones de antorchistas registrados a nivel nacional. **SOCIO.** El gobernador Francisco Domínguez Servién será nombrado socio honorario de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, durante su 51er congreso nacional, por realizarse en Querétaro este mes. **EL** padre del mandatario estatal también recibirá un homenaje póstumo por ser uno de los fundadores del organismo. (AM, 1 y 8)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

En Querétaro son varios los llamados que se le han hecho a las autoridades federales y en particular a las de la paraestatal Pemex para que tenga mayor vigilancia de los ductos que cruzan el estado y con esto evitar el robo de combustible. SJR fue uno de los primeros municipios en donde se presentó este fenómeno delictivo hace ya algunos años y es donde tampoco se ha podido frenar; una toma clandestina ayer puso en riesgo a una zona importante de aquel municipio, la Comandancia de la 17/a. Zona Militar aplicó el Plan DN-III-E en coordinación con autoridades municipales de SJR, y de Seguridad Física de Pemex. Los militares estuvieron presentes brindando apoyo a la población durante una fuga de hidrocarburo que se registró en la zona de Granjas Banthí. El riesgo para los civiles fue real y se tuvieron que tomar medidas extraordinarias para proteger a la población ante un acto delictivo que se ha desatado en Querétaro, aunque cabe aclarar que no figuramos en la estadística dentro de los estados que mayor presencia de esta actividad ilícita presentan. El gobernador FDS acepta que es un delito federal y que es responsabilidad de Pemex, pero deja en claro que la instrucción a las corporaciones policiacas del estado y de los municipios es colaborar en el combate a estos delitos, pero es importante que cambie la legislación para que los responsables de estos delitos enfrenten su proceso en la cárcel y no en libertad. El gobernador reconoce que se han presentado casos de personas que venden el combustible robado a pie de carretera sin que las autoridades

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

federales puedan actuar por la falta de normatividad clara en la comisión de este delito. Es parte de los “errores” que se tendrán que pagar ante un nuevo modelo de justicia penal y la reclasificación de delitos que según cifras conservadoras tan solo en la capital del país sacará a cuatro mil personas de las cárceles para mandarlas a las calles a lo único que saben hacer en la vida. El riesgo que corren decenas de poblaciones que están cercanas a ductos de Pemex es real y no podemos esperar que suceda una tragedia, así es que nuevamente esperar a que los legisladores hagan su parte en un tema que no puede esperar. (DQ, 11)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

MINION. No es de fiar la espontánea conciencia social del diputado federal Gerardo Cuanalo. Aunque ahora ponga carita de buena gente, haga recorridos y hasta el café invite a los policías, recordemos su negro desempeño como diputado local (2009-2012), su permanente ausencia y además la nulidad que de hecho es hoy como legislador federal: un auténtico ilustre desconocido en San Lázaro, trapequista de la política queretana y el más destacado “minion” de Armando Rivera. Precisamente lo que menos quiere Cuanalo en esta vida es trabajar, pero dirá que quiere ser alcalde de la capital no más para ver qué le chantajea su jefe al PAN y a Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Nuevo Querétaro. Son jóvenes más de la mitad de los dos millones cien mil habitantes del estado, de acuerdo con datos divulgados por el INEGI al conmemorarse este martes el Día Mundial de la Población, según los cuales el 51.5 por ciento son mujeres y 48.5 hombres. Otros indicadores señalan que entre 1990 y 2017 el porcentaje de la población de 60 años y más aumentó de 5.7 a 8.9 por ciento en el estado y que de 1970 a 2017 la razón de dependencia demográfica pasó de 119.4 a 57 dependientes por cada 100 personas en edades activas. Además, en 2015 la razón de mortalidad materna fue de 14.9 defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos. En ese mismo año, fallecieron 11 niños menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos. La celebración del 11 de julio, acordada en 1989 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene como objetivo centrar la atención sobre: la importancia de los asuntos relacionados con la población, particularmente en el contexto de los planes y programas de desarrollo global; la necesidad de encontrar soluciones a las cuestiones que se plantean frente al crecimiento, movilidad y distribución de la población; el desarrollo, los recursos disponibles y el deterioro del medio ambiente. Es por ello que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) abre datos sobre el monto y estructura de la población queretana, en donde por edad, se observa que hay una gran cantidad de niños menores de 15 años (más de 565 mil) y de jóvenes de 15 a 29 años (más de 549 mil). Si bien es cierto que estos grupos de edad concentran poco más de la mitad de la población total (54%), también es cierto que su participación relativa ha disminuido en el transcurso del tiempo. Entre 1990 y 2017, el porcentaje de la población infantil pasó de 40.9% a 27.4%, mientras que la proporción de jóvenes disminuyó de 29.8% a 26.6 por ciento. Igualmente consigna que la reducción ininterrumpida de la fecundidad desde finales de la década de los sesenta y el aumento de la esperanza de vida, han generado una base piramidal cada vez más angosta y una proporción cada vez más alta de adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más). Los primeros incrementaron su porcentaje de 23.6 a 37.1% entre 1990 y 2017; mientras que en las personas de 60 años y más acrecentaron de 5.6 a 8.9% en el mismo periodo, y se espera que en 2030 su monto aumente a más de 325 mil (13.5% de la población total). El aumento de los adultos mayores implica desafíos importantes en materia de política pública. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), “el envejecimiento de la población está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI, con consecuencias para casi todos los sectores

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

de la sociedad, entre ellos, el mercado laboral, financiero y la demanda de bienes y servicios, así como para la estructura familiar y los lazos intergeneracionales”. Otro proceso demográfico vinculado a los cambios en la estructura por edad, tiene que ver con el aumento relativo de la población en edades potencialmente activas (bono demográfico). Lo anterior se puede percibir cuando se analiza la tendencia a la baja de la razón de dependencia demográfica, la cual expresa el número de dependientes económicos (0 a 14 años y 60 años y más) por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 59 años). Entre 1970 y 2017 la razón de dependencia demográfica en Querétaro, advierte el INEGI, pasó de 119.4 a 57 dependientes por cada 100 personas en edades activas. Se prevé que en los próximos años este indicador siga bajando, haciendo más patente el incremento relativo de la población en edad productiva. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “una mejor educación y empleo para los jóvenes son la clave para aprovechar el bono demográfico”. En Querétaro, datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), indican que, en el cuarto trimestre de 2016, 1.5% de la población de 6 a 14 años y 32% de la población de 15 a 19 años no asiste a la escuela. Por otra parte, la mayoría de los jóvenes de 25 a 29 años sabe leer y escribir un recado (99.1 por ciento); sin embargo, solo la mitad (49.9%) cuentan con algún grado de educación media superior o superior. Los desafíos que presentan ambos procesos (envejecimiento y bono demográfico), deben constituir una coyuntura para que a la población se le garanticen los derechos sociales imprescindibles para generar capacidades y oportunidades de desarrollo. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), argumenta que: “ante las crisis económicas, climáticas y alimentarias que se enfrentan en la actualidad, la generación de capacidades en los estados y las sociedades para el diseño y la implementación de estrategias que minimicen su impacto, será un elemento crucial para sustentar los avances hacia la consecución de los objetivos del desarrollo”. La mayor sobrevivencia de la población es consecuencia de los avances tecnológicos y una mejor cobertura en los servicios de salud. De acuerdo con las proyecciones del CONAPO, para el año 2017 la esperanza de vida al nacer es de 75.7 años en Querétaro. Con este aumento en la sobrevivencia de las personas, las causas de fallecimiento se dan principalmente por padecimientos crónico-degenerativos. Lo anterior se reafirma con las estadísticas de mortalidad en 2015: la diabetes mellitus; las enfermedades isquémicas del corazón; las enfermedades del hígado y las enfermedades cerebrovasculares, constituyeron las principales causas de muerte de la población, en conjunto ocasionaron 38.5% del total de las defunciones ocurridas en el estado. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Protesta. Que a los de Antorcha Campesina, que ayer le dijeron de todo al gobernador Francisco Domínguez frente a sus oficinas, les anda valiendo que el señor los acuse con el presidente Enrique Peña Nieto. Ayer desquiciaron la ciudad, invadieron nuestra Plaza de Armas y ahí se van a quedar hasta que les cumpla con las obras y servicios exigidos y acordados. No se la va a acabar. -¡PREEEEPAREN!- Reconocimiento. La Asociación de Ex presidentes y miembros fundadores del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, encabezada por Ricardo Cárdenas Gracia, homenajeó anoche al doctor Mariano Amaya Serrano, con la preseña al mérito académico y unión profesional “Lic. Ignacio Paulín Cosío”. La cena, en el salón Cerro de las Campanas del Hotel Grand Fiesta Americana del BBQ, reunió a los profesionales del derecho en torno al destacado ex secretario de la UAQ y líder fundador del Sindicato Unico de Personal Académico de nuestra Alma Mater. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Política en tiempos de fractura. Este es el título del taller al que asiste Braulio Guerra Urbiola en Washington junto con un grupo del PRI nacional para ver las nuevas estrategias de campaña, con la intervención de los estrategas de las campañas de Obama y Trump. ¡Órale! - ¡FUEGO!- Sonrisas. Se reunió Marcos Aguilar Vega el lunes con grupos de payasos queretanos que se quejaron de la falta de seguridad, los asaltos y robos a casas habitación. Es en serio, advirtieron. El edil explicó que Querétaro ya no es el mismo y, como desde hace dos años, volvió a echarle la culpa de todo a las administraciones pasadas. Buen chiste. (PA, 5)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	BM: BITÁCORA MULTIMEDIOS	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB



LA COMISIÓN JURÍDICA del órgano comicial local aprobó modificaciones a distintos ordenamientos internos.

Aprueban modificaciones a normas internas del IEEQ

Noticias

Con la finalidad de adecuar la normatividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la legislación vigente y fortalecer el principio de certeza, la Comisión Jurídica del órgano comicial local aprobó modificaciones a distintos ordenamientos internos.

Los dictámenes autorizados fueron los relativos al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; los Lineamientos de la Oficialía de Partes, así como

los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo fueron reformados los Lineamientos Generales para la Identificación e Integración de los Expedientes del Instituto, los Lineamientos para la Prestación de los Servicios de la Biblioteca; los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga este organismo, y los Lineamientos para la Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Comisión Jurídica da el sí para modificar normas

IEEQ

Redacción

Con la finalidad de adecuar la normatividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la legislación vigente y fortalecer el principio de certeza, la Comisión Jurídica del órgano comicial local aprobó modificaciones a distintos ordenamientos internos.

Los dictámenes autorizados fueron los relativos al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; los Lineamientos de la Oficialía de Partes, así como los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo fueron reformados

los Lineamientos Generales para la Identificación e Integración de los Expedientes del Instituto, los Lineamientos para la Prestación de los Servicios de la Biblioteca; los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga este organismo, y los Lineamientos para la Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Los cambios a la reglamentación interna fueron aprobados, el 23 de junio del presente año, por el Comité de Normatividad y serán sometidos a la consideración del Consejo General del IEEQ.

La sesión de la Comisión Jurídica se realizó con la participación del presidente, el secretario y la vocal del colegiado: consejero Luis Octavio Vado Grajales, consejero Jesús Uribe Cabrera y la consejera Gabriela Benites Doncel, respectivamente.



Los cambios fueron aprobados el 23 de junio de este año. /foto: Especial